

EL DIA 24 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE –

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de marzo del dos mil catorce, a las catorce horas, se reúnen en el local social de la compañía ubicada en la Circunvalación Sur y todos los Santos, oficina 609, referencia ubicación: a frente de la clínica Dr. Pet., a los accionistas de la compañía, señores: Barquet Chacón Andrea María y Barquet Chacón Gloria Stefania con la finalidad de reunirse en Junta General de accionistas.

Los accionistas de la compañía representan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

La señora Barquet Chacón Andrea María es propietario 80 acciones y la señora Barquet Chacón Gloria Stefania es propietario de 720 accionistas.

La Junta General se instala con la Presidencia de la señora Barquet Chacón Gloria Stefania y de Secretaria actúa la jefa Administrativa de la compañía la señora Roxana Pavón quien constara el quórum y declara instalada la Junta Universal con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;
- 2.- Lectura y conocimiento del informe de Comisario de la Compañía;
- 3.- Conocimiento del balance y Estado de Resultado de la Compañía;
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades de la Compañía;

A continuación la Junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente procede a dar lectura a su informe, el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contiene observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Cuarto: La Junta General luego de conocer las utilidades a disposición de accionistas del ejercicio 2013, resuelve no repartirlas y reinvertirlas en la Empresa.

Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.-



Sra. Barquet Chacón Andrea María
Accionistas



Sra. Barquet Chacón Gloria Stefania
Accionistas



Sra. Barquet Chacón Gloria Stefania
Presidente Junta General



Sra. Roxana Pavón
Secretario Junta General